



Villavicencio, veintinueve (29) de julio de dos mil veinte (2020).

REFERENCIA: PROCESO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO (JUICIO LEY 1849)
RADICACIÓN: 50-001-31-20-001-2019-00022-00 (4322 E.D.)
AFECTADO: OSCAR SANTIAGO TARAZONA HERRERA Y OTROS.
FISCALÍA: OCTAVA (08) DEEDD DE BOGOTÁ D.C.

En atención a la constancia secretarial que antecede y teniendo en cuenta que el país atraviesa por una emergencia sanitaria declarada por causa del Coronavirus Covid-19, que conllevó a que el gobierno nacional adoptara una serie de medidas con el objeto de prevenir y controlar la propagación del virus y mitigar sus efectos, privilegiando entre otros, el trabajo en casa con la ayuda de la tecnología de la información y las comunicaciones en la gestión y trámite de los procesos judiciales y asuntos en curso, con el fin de agilizar y facilitar el acceso a la justicia, como también proteger a los servidores judiciales y usuarios de este servicio público, se dispone escuchar en declaración al señor MANUEL DE JESÚS PIRABÁN de manera virtual.

Para tal efecto, se ordena que por secretaría se le informe al apoderado Dr. FREDY WILLIAM LADINO TORRES al correo electrónico asesoriajuridicafl@hotmail.com, que la diligencia de declaración del mencionado testigo se llevará a cabo de manera virtual a través de la plataforma TEAMS, por lo que se requiere que en la mayor brevedad posible se ponga en contacto con el juzgado al número celular 305-4083228, en el horario de 7:30 a 12:00 del mediodía y 1:30 a 5:00 de la tarde de lunes a viernes, a fin de coordinar la fecha y hora para llevar a cabo la diligencia.

CÚMPLASE


MÓNICA JANNETT FERNÁNDEZ CORREDOR

JUEZ

FIRMADO POR:

MONICA JANNETT FERNANDEZ CORREDOR
JUEZ PENAL CIRCUITO ESPECIALIZADO



**JUZGADO 1 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCION DE
DOMINIO DE VILLAVICENCIO**

ESTE DOCUMENTO FUE GENERADO CON FIRMA ELECTRÓNICA Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ
JURÍDICA, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 527/99 Y EL DECRETO REGLAMENTARIO
2364/12

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:

E4699CBE0AC59F1739AB58125B9410C73F91675572FFCC7387D1167C54EB135

9

DOCUMENTO GENERADO EN 29/07/2020 12:01:22 P.M.